**BASES DEL CONCURSO VIRTUAL DE CANTO TRADICIONAL DE CARNAVALES EN DUETO**

1. **ORGANIZADOR:**
	1. Municipalidad Provincia de Chincheros
	2. Sub Gerencia de Desarrollo Social
2. **OBJETIVOS:**
	1. **Objetivo General**: Fomentar la recopilación de información del patrimonio cultural inmaterial expresadas por ciudadanos y colectivos comunales referentes a su identidad cultural que resiste aún a la descontextualización, sin embargo, interviene en el fortalecimiento de una ciudadanía intercultural; en esta ocasión con especial privilegio a la música y canto del género carnaval que no ha ingresado al mercado de la producción comercial ni al reconocimiento oficial.
	2. **Objetivos Específicos:**
		1. Promover la participación de ciudadanos y ciudadanas en pareja (dueto), recopilando canciones de expresiones sonoras y melódicas de la jurisdicción provincial de Chincheros.
		2. Incentivar la investigación, conservación, cuidado y difusión del patrimonio musical tradicional y popular del género carnaval.
		3. Fortalecer la identidad cultural, la herencia colectiva de solidaridad, para el buen vivir, expresadas en música y canto de los centros poblados y comunidades.
3. **PARTICIPANTES**: Ciudadanos y ciudadanas mayores de 18 años de la provincia de Chincheros, quienes están relacionados a actividades productivas para el bienestar de la sociedad; su intervención será en pareja acompañado con marco musical. El dúo podrá ser mujer-varón, mujer-mujer o varón-varón.
4. **ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN**: La pareja participante debe grabar su canto en audio y video, canciones recopiladas del carnaval chincherino, cuya duración no debe ser más de cinco minutos; utilizando su vestimenta típica de fiesta, puede o no estar acompañado de un marco musical. Debe enviar su grabación hasta el 02 de marzo al WhatsApp N° 943146683, indicando sus datos personales y el número de su DNI y su lugar de procedencia.
5. **REGLAS GENERALES Y ESPECÍFICAS:**
	1. Producción e edición bilingüe (quechua o castellano)
	2. Editar de manera artesanal o en estudio, que sea legible en audio e imagen.
	3. Tener bastante cuidado en mantener la originalidad, el espacio territorial donde se ejecuta, motivo de su práctica, los mismos que deben estar plasmados en escrito adicional. (01 carilla A4)
	4. La duración del trabajo editado no debe pasar más de 5 minutos.
6. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:** Labase de la calificación es 100 puntos.
	1. Originalidad de la recopilación. (20 puntos)
	2. Calidad de voces melodía y ritmo. (20 puntos)
	3. Autenticidad de letras y vestimenta típica. (20 puntos)
	4. Mensaje de identidad colectiva de solidaridad y buen vivir. (30 puntos)
	5. Edición reciente y legible en audio y video. (10 puntos)
7. **COMITÉ EVALUADOR:** Designado por los organizadores en número de tres miembros, personas entendidas en temas culturales y sociales. Los resultados serán publicados el 04 de marzo, por el Facebook de la institución.
8. **PREMIOS**: Se va a disputar la suma de S/. 1,000.00, reciben el premio los tres primeros puestos respetando la decisión del comité evaluador, la misma que será inapelable.

Chincheros, 18 de febrero de 2021

Prof. Máximo Medina Salazar

COMUNICADOR SOCIAL